

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas veintiséis minutos del jueves veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, en la sede social ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Illingworth, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG.

A la presente sesión asisten los accionistas que a continuación se detallan: **1) ACTIVA ASESORÍA E INTERMEDIACIÓN DE VALORES, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Señora María Alexandra Echeverría Vera, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **2) ALBION CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Gerente General, Economista Raúl Reyes Esmeraldas, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **3) BANRÍO CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Apoderada, Economista Josefina Ramírez de Cucalón, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **4) CASA DE VALORES ADVFIN S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Ingeniera Katherine Galarza Hinojosa, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **5) CASA DE VALORES DEL PACÍFICO (VALPACÍFICO) S.A.** representada por su Gerente General, Ingeniero Jorge Enrique Ramos Castillo, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **6) CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su Presidente, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **7) ECUABURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Señora Maribel Morales Briones, titular y propietaria de 118,777 acciones ordinarias y nominativas; **8) INTERVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Ingeniera Katherine Galarza Hinojosa, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **9) KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA**, representada por su Gerente, Señora Verónica Silva Galarza, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **10) MASVALORES CASA DE VALORES S.A. CAVAMASA**, representada por su Gerente General, Señor Xavier Santos Layedra, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **11) METROVALORES CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Señora María Alexandra Echeverría Vera, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **12) PICAVAL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegada debidamente autorizada, Señora Maribel Morales Briones, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **13) PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Señor Pablo Tenesaca Murillo, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **14) REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A (CASAREAL)**, representada por su Presidente, Señor Borys Lascano Cepeda, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **15) SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTAFEVALORES**, representada por su Presidenta Ejecutiva, Licenciada Dora Lastra Guerrero, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **16) SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**, representada por su Gerente General, Señor



Germán Cobos Cajamarca, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **17) STRATEGIA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, representada por su delegado debidamente autorizado, Ingeniero Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas; **18) VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, representada por su Gerente General, Ingeniero Luis Domínguez Viteri, titular y propietaria de 238,555 acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1.00. De esta forma está representado el 83.32% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, señor Ab. Rodolfo Kronfle Akel, quien designa al señor Dr. Ricardo Gallegos Gómez para que actúe como Secretario de la Junta, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas presentes en la sesión representan más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone la lectura por Secretaría de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas - publicada en el Diario El Telégrafo, edición 48,489 del viernes 9 de febrero de 2018 - que contiene el orden del día a tratar en esta sesión y cuyo tenor es el siguiente:

*"PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG. Acorde a lo previsto en los artículos 13 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de la compañía Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 22 de febrero del año 2018, a las 17H00, en la sede de la Institución ubicada en el Edificio Tous, inmueble signado con el número 335 de la calle Pichincha, intersección con la calle Illingworth, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 6 de marzo del año 2017. 2. Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2017. 3. Informe del Comisario y de los Auditores Externos, correspondientes al año 2017. 4. Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017. 5. Distribución y destino de las utilidades. 6. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio del año 2018 y resolver sobre su retribución. 7. Designación de un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el año 2018 y resolver sobre su retribución. 8. Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la sesión. La información correspondiente a los puntos 2, 3 y 4 están a disposición de los señores accionistas en las oficinas antes referidas de la Institución, en los plazos determinados en la ley. Conforme lo establece el Estatuto Social, los accionistas podrán*

*concurrir personalmente o por medio de su representante legal o a través de apoderado general o especial, cuyo mandato conste por escrito, en instrumento público o privado. Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía, señor ingeniero Ángel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil. Guayaquil, febrero 20 de 2017. Ab. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL. Presidente Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG"*

Una vez leída la convocatoria el Presidente dispone dar inicio al desarrollo de los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria. El señor Secretario procede con la lectura de los puntos a tratarse:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 6 de marzo de 2017.**

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General, por unanimidad, dan por conocida el acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de fecha 6 de marzo de 2017, la misma que consta suscrita y aprobada por los comisionados designados en su oportunidad y cuya copia está incluida en la documentación entregada a los señores accionistas.

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Directorio y de la Presidencia, correspondientes al año 2017.**

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura de los informes, quien así procede. El Presidente luego informa a los accionistas asistentes que los documentos referidos fueron puestos oportunamente a disposición de los señores accionistas interesados en revisarlos y solicita a los asistentes se resuelva como sea pertinente.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobar los informes del Directorio y de la Presidencia en todas sus partes.

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Informe anual del Comisario y de los Auditores Externos, correspondientes al año 2017.**

El Presidente dispone que el Secretario proceda con la lectura de los informes referidos, quien así procede. El Presidente comunica a los asistentes que los documentos referidos constan en la documentación entregada al comienzo de la sesión, además de que fueron puestos oportunamente a disposición de los accionistas interesados en revisarlos. Informa además que el señor Comisario Principal, Ing. Manuel Cavagnaro Rodríguez, así como el Ing. Mario Martínez C., Gerente General de Consultora Panamerican Martínez y Asociados Conmartinez C. Ltda. se encuentran presentes en la sesión en caso de que sea necesaria cualquier aclaración a sus informes.



Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario y el informe de los Auditores Externos, sin observaciones.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017.

Una vez conocido el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad aprobarlos en todas sus partes, sin observaciones.

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Distribución y destino de las utilidades.

El Presidente manifiesta que el Directorio en su última sesión resolvió sugerir a la Junta General que con relación a las utilidades se considere un dividendo en efectivo equivalente al 10% del capital social suscrito y pagado.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad que con respecto a las utilidades netas por el ejercicio económico del año 2017 - luego de destinar lo correspondiente a utilidades de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal - se reparta a los accionistas un dividendo en efectivo equivalente al 10% de su participación accionarial en el capital social suscrito y pagado; y, que el saldo se destine a la reserva facultativa.

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designar a los Auditores Externos, para el ejercicio del año 2018 y resolver sobre su retribución.

Se sugiere que en este tema se delegue a la Presidencia la designación de la firma de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2018, a fin de que se pueda cotizar con varias empresas y negociar honorarios más convenientes para la compañía.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven acoger la sugerencia planteada y aprueban por unanimidad que se delegue a la Presidencia todo lo concerniente a la contratación de la compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2018.

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designación de un Comisario Principal y un Comisario Suplente, para el año 2018, y resolver sobre su retribución.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal al Ingeniero Manuel Cavagnaro Rodríguez y como Comisario Suplente al C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco; y además delegan al Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil, todo lo concerniente a la remuneración correspondiente por el ejercicio económico 2018.

**PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designar dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del Acta de la sesión de Junta General.

El Presidente manifiesta que la Junta General debe designar a dos Miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la presente sesión.

Los accionistas presentes en la sesión de Junta General resuelven por unanimidad designar como Miembros Comisionados al Señor Xavier Santos Layedra y al señor Ing. Xavier Neira Salazar, quienes estando presentes aceptan dicha designación.

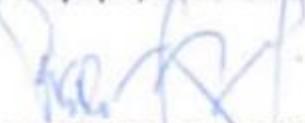
El Secretario informa que se han tratado los puntos del orden del día para lo que fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia a este acto y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuando son las diecisiete horas y cuarenta y siete minutos. Para constancia de lo cual firman a continuación el Presidente, el Secretario y los Miembros Comisionados designados.

f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Dr. RICARDO GALLEGOS GÓMEZ, Secretario de la Junta; f) Sr. XAVIER SANTOS LAYEDRA, Comisionado; f) Ing. XAVIER NEIRA SALAZAR, Comisionado

**RAZÓN:** Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG celebrada a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 23 de febrero de 2018



Dr. RICARDO GALLEGOS GÓMEZ  
Secretario de la Junta